

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CE
CEPAL/MEX/67/3
PARA USO INTERNO

11 de enero de 1967

PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1967-68
OFICINA DE LA CEPAL EN MEXICO

A. Proyectos terminados

No. del proyecto	Clasificación	Título	Observaciones
00-031	2	<u>El desarrollo económico de Nicaragua</u>	Se publicó en septiembre de 1966 con las siglas E/CN.12/742/Rev.1 y se propone imprimirlo en 1967
00-033	2	<u>La economía de Panamá y la construcción de un nuevo canal al nivel del mar</u>	Se publicaron tres documentos de distribución restringida en 1965 (1) y en 1966 (2) con las siglas E/CN.12/CCE/353; TAO/LAT/64 CEPAL/MEX/65/15 CEPAL/MEX/66/9

01. DESARROLLO SOCIAL

Pág. 2

B. Nuevos proyectos

No. del proyecto	Clasificación	Título	Meses-hombre requeridos	
			1967	1968
01-25	B	<u>Estudio de la migración interna en México</u>		

D. Proyectos que se continuarán o se iniciarán en 1967 y 1968

No del proyecto	Clasificación	Título	Meses-hombre requeridos		
			1967	1968	Sección
01-25	B	<u>Estudio de la migración interna en México</u>			
		<u>Descripción:</u> Esta investigación se realizará mediante encuestas a base de muestreo en la ciudad de México y en cuatro grandes centros de inmigración, así como algunos en áreas rurales de emigración. Se pondrá especial énfasis en la migración rural-urbana, y comprenderá volumen, características, motivaciones rutas migratorias, destinos y otras informaciones complementarias. También se estudiará el nivel ocupacional, de vida y algunos otros ajustes a que están sujetos los inmigrantes en las áreas urbanas, y se examinarán las fuerzas y factores que han impulsado a migrar a los miembros de las comunidades rurales. Este estudio se hará en colaboración con el Colegio de México, la UNAM y el CELADE	2	2	P5 Asuntos Sociales
			4	4	P3 Asuntos Sociales
			3	3	L8 Asuntos Sociales

La Oficina de la CEIAL en México tiene la responsabilidad general del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. Dicha Oficina proporciona los servicios de secretaría y documentación al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus organismos subsidiarios. También asesora a los gobiernos de Centroamérica en relación con los problemas de integración y participa en la orientación de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica auspiciada conjuntamente por la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos. La oficina de México colabora con el Instituto en la preparación y realización de los cursos de capacitación en planificación económica que se dictan en México y Centroamérica.

La novena reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano tuvo lugar en enero de 1966. En esa oportunidad los gobiernos miembros centraron su atención en la evaluación detallada de los avances y problemas del desarrollo de la integración económica del Istmo Centroamericano. Se fijaron directrices orientadas a promover la expansión coordinada de los sectores directamente productivos; la formulación de una política comercial conjunta con terceros países; la armonización gradual de los sistemas fiscales, y ampliación y mejoramiento de los programas regionales de infraestructura. Asimismo, se establecieron las bases para promover el desarrollo equilibrado dentro del ámbito del mercado común.

Dentro del marco de orientaciones establecidas por el Comité de Cooperación Económica, la secretaría ha enfocado sus actividades a los siguientes campos principales:

- a) Evaluar los avances, obstáculos y perspectivas del programa de integración económica a la luz de la evolución presente y previsible de la economía centroamericana;
- b) Formulación de una política general y de programas específicos para fortalecer la infraestructura económica de la región;
- c) Elaboración de estudios y recomendaciones sobre el desarrollo de sectores productivos tales como la industria y la agricultura en función de las necesidades del crecimiento regional y el equilibrio de las corrientes de comercio dentro del mercado común;
- d) Establecimiento de directrices para orientar la política de vinculación con terceros países y de promoción de exportaciones;
- e) Perfeccionamiento del mercado regional en materia de libre comercio y equiparación arancelaria.

En 1965 y 1966 los trabajos de la secretaría se concentraron principalmente en los puntos a), b) y c), aunque también se avanzó en las tareas a que se refieren el resto de los incisos.

Como parte de este programa de actividades se habrán de celebrar varias reuniones de los subcomités sectoriales y de grupos de trabajo, con el propósito de evaluar los avances realizados y concretar las acciones que habrán de tomar los gobiernos a nivel regional y nacional.

Por otro lado, la secretaría iniciaría estudios sobre las posibilidades de complementación económica de Centroamérica con los países vecinos.

RESUMEN DE GASTOS

Correspondientes a las secciones sustantivas de la oficina de la CEPAL en México, indicando la distribución proporcional por esferas de trabajo

Totales

1967 1968
Dólares

04 Program de integración económica centroamericana

Puestos de plantilla, incluidos los gastos comunes de personal y los de viaje en licencia para visitar el país de origen, 80 por ciento

Personal temporal, incluidos consultores y personal supernumerario, 80 por ciento.

Viajes del personal en misión oficial, 80 por ciento.

Servicios de documentos, 80 por ciento

1967

^{Pág. 6}
1968

Dólares

01. Desarrollo social

Nota: el resumen de gastos correspondiente figura en la sección 01.

Puestos de plantilla, incluidos los gastos comunes del personal y los de viaje en licencia para visitar el país de origen, 10 por ciento.

Personal temporal incluidos consultores y personal supernumerario, 10 por ciento,

Viajes del personal en misión oficial, 10 por ciento.

Servicios de documentos, 10 por ciento.

05. Desarrollo industrial

Nota: el resumen de gastos correspondiente figura en la sección 05.

Puestos de plantilla, incluidos los gastos comunes del personal y los de viajes en licencia para visitar el país de origen 10 por ciento.

Personal temporal, incluidos consultores y personal numerario, 10 por ciento.

Viajes del personal en misión oficial, 10 por ciento.

Servicios de documentos, 10 por ciento.

DOTACION DE PERSONAL

Pág. 7

	Puestos de plantilla ^{1/}					Servicios Generales (L)					
	D1	P5	P4	P3	P2/1	Total	8	7	6	5	Otros
Oficina del Director	1	2	2		1	6	1	1	2		
Asistencia técnica					1	1					
Sección de Desarrollo Económico			1	1	3	5	1	1			
Sección de Industrias			1	1		2			2		
Sección de Política Comercial				1	2	3	2				
Sección de Transportes			1			1		1			
Sección de Agricultura			1	1		2		1			
Sección de Asuntos Sociales		1		1	1	3		1			
Sección de Estadística			1		1	2	1	1	5	3	
Sección Editorial ^{2/}				1		1	1		2	2	2
Servicios Administrativos ^{3/}			1		1	2	2		6	9	16
	1	3	8	6	10	28	8	6	17	14	18

Puestos adicionales para 1968: (Se enviarán oportunamente a Santiago)

Asesores y expertos regionales financiados por la DOAT y el PAAT
(Conforme a las oficinas de Asistencia Técnica)

^{1/} A diciembre de 1966. Para 1967 se propondrán algunas modificaciones al "Manning table" anterior.

^{2/} Incluye Biblioteca.

^{3/} Incluye Administración y Finanzas, servicios de secretaría, servicios de reproducción y servicios del edificio. Se han incorporado un L6, un L4 y dos L3 de Asistencia Técnica.

A. Proyectos terminados

No. del proyecto	Clasificación	Título	Observaciones
04-01	1	<u>Evaluación del programa de integración económica centroamericana</u>	Se publicó en enero de 1966, con las siglas E/CN.12/CCE/327/Rev.1, E/CN.12/CCE/327/Rev.1/Add.1 y CCE/IX/DT.1 y se propone imprimirlo en 1967
04-03	1	<u>Estudios sobre política fiscal</u>	Se publicará en 1967 (véase el documento E/CN.12/CCE/355)
04-05	1	<u>Desarrollo económico de Honduras Británica (Belice)</u>	Se publicará en 1967 (véase el documento CEPAL/MEX/67/2)
04-22	2	<u>Desarrollo industrial de Centroamérica</u>	Como parte de este proyecto se publicó en 1965 el documento E/CN.12/CCE/323; TAO/LAT/50 y en 1966 los documentos E/CN.12/CCE/352; TAO/LAT/57 y las Add. 1 y 2
04-411	2	<u>La política de desarrollo de los transportes en el mercado común centroamericano</u>	Como parte de este proyecto se publicó en 1965 el documento E/CN.12/CCE/324; TAO/LAT/48
04-412	2	<u>Estudio sobre los servicios y costos del transporte en Centroamérica</u>	Como parte de este proyecto se publicará en 1967 el documento E/CN.12/CCE/SC.3/22
04-413	2	<u>Aspectos técnicos y económicos del desarrollo vial en Centroamérica</u>	Como parte de este proyecto se publicarán en 1967 los documentos E/CN.12/CCE/SC.3/23 y E/CN.12/CCE/SC.3/24

No. del proyecto	Clasificación	Título	Observaciones
04-423	2	<u>Tercera reunión del Subcomité de Electrificación</u>	Se celebró en septiembre de 1966 (véase el documento E/CN.12/CCE/335)
04-61	2	<u>Estudio sobre productividad de la mano de obra y distribución del ingreso</u>	Se publicó en 1966 (véase el documento E/CN.12/CCE/335; TAO/LAT/51)
04-62	2	<u>Aspectos sociales de la integración económica centroamericana</u>	Se contribuyó a la evaluación de la integración económica centroamericana (véase el proyecto 04-01)
04-63	2	<u>Estudios demográficos</u>	Como parte de este proyecto se publicará en 1967 el documento E/CN.12/CCE/356
04-64	2	<u>Tercera reunión del Subcomité de Vivienda</u>	Se celebró en diciembre de 1965 (véase el documento E/CN.12/CCE/326)
04-641	2	<u>La programación de la vivienda y su articulación con los planes de desarrollo económico</u>	Se publicó en 1965 (véase el documento E/CN.12/CCE/SC.4/30; TAO/LAT/56)
04-642	2	<u>Financiamiento externo e interno de los programas de vivienda</u>	Como parte de este proyecto se publicó en 1965 el documento E/CN.12/CCE/SC.4/29; TAO/LAT/55
04-711	2	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>	A cargo de la ESAPAC
04-712	2	<u>Cursos nacionales en administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras</u>	A cargo de la ESAPAC
04-713	2	<u>Seminarios nacionales de administración para el desarrollo</u>	A cargo de la ESAPAC

No. del proyecto	Clasificación	Título	Observaciones
04-714	2	<u>Cursos nacionales de administración para el desarrollo</u>	A cargo de la ESAPAC
04-715	2	<u>Curso regional de programas de salud</u>	A cargo de la ESAPAC
04-716	2	<u>Curso interamericano de administración estadística</u>	A cargo de la ESAPAC

No. del proyecto	Titulo
04-11	<u>Programa de expansión económica de Honduras a mediano y largo plazo</u>
04-012	<u>Análisis de la situación de Nicaragua en el mercado común centroamericano</u>
04-03	<u>Armonización fiscal</u>
04-22	<u>Posibilidades de desarrollo industrial en Nicaragua</u>
04-34	<u>Perspectivas de la producción y demanda de los granos básicos en el mercado común centroamericano</u>
04-35	<u>Posibilidades de armonización del crédito agropecuario</u>
04-44	<u>Red regional de telecomunicaciones</u>
04-61	<u>Estudio de los recursos humanos en relación con el desarrollo económico</u>
04-62	<u>La participación de los sectores rural y urbano en el desarrollo</u>

No. del proyecto	Clasificación	Título	Observaciones
04-21	2	<u>Problemas de política industrial en Centroamérica</u>	Se incorpora al nuevo proyecto 04-21
04-22	2	<u>Desarrollo industrial de Centroamérica</u>	Se incorpora al nuevo proyecto 04-21
04-34	2	<u>Grupo de trabajo sobre planificación del desarrollo agropecuario</u>	Este proyecto queda comprendido en el 04-04
04-643	2	<u>Posibilidades de ampliación o instalación de nuevas plantas productoras de materiales de construcción de interés centroamericano</u>	No se cuenta con recursos para hacer un estudio especial sobre la materia
04-644	2	<u>Estudio sobre coordinación y armonización de disposiciones legales y reglamentarias sobre licitaciones, adjudicación de contratos y el ejercicio de la actividad de construcción</u>	Parte de este estudio se incorpora al nuevo proyecto 04-643. No se cuenta con recursos para hacer un estudio especial sobre la materia
04-645	2	<u>Fomento de la vivienda rural</u>	Parte de este proyecto queda comprendido en el 04-641. No se cuenta con recursos para hacer un estudio especial sobre la materia
04-646	2	<u>Disponibilidad y precios de los terrenos urbanos</u>	Parte de este proyecto queda comprendido en el 04-643. No se cuenta con recursos para hacer un estudio especial sobre la materia

D. Proyectos que se continuarán o se iniciarán en 1967 y 1968

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-0		<u>Planificación del desarrollo económico</u>				
		<p><u>Descripción:</u> La secretaría prestará especial atención a la preparación de los estudios básicos referentes a las perspectivas del desarrollo conjunto de los países centroamericanos en relación a los problemas surgidos a partir de la creación del mercado común y la aplicación del principio del desarrollo equilibrado entre países (véase el proyecto 04-01 y 04-03). Además, y vinculado con lo anterior, se iniciará un análisis y proyecciones del desarrollo económico de la región en su conjunto que sirva de marco de referencia a los estudios específicos por países (véase el proyecto 04-02).</p>	<p>Resoluciones 227 (X) y 233 (X) de la CEPAL (corresponde igualmente al proyecto 04-01 y 04-02 <u>infra</u>); 141 y 142 del CCE; 24 y 29 del Consejo Económico Centroamericano (corresponden igualmente al proyecto 04-011 y 04-012 <u>infra</u>).</p>			
04-01	B	<u>Desarrollo equilibrado</u>				
		<p><u>Descripción:</u> El Comité de Cooperación Económica, en su noveno período de sesiones, y el Consejo Económico Centroamericano, en sus duodécima y décimatercera reuniones extraordinarias, solicitaron a la secretaría su colaboración para preparar dos estudios relativos al desarrollo equilibrado entre países. Los términos de ambos estudios se fijan a continuación.</p>				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-011	B	<u>Programa de expansión económica de Honduras a mediano y corto plazo</u>				
		<u>Descripción:</u> La secretaría está pres- tando asesoría técnica al Gobierno de Honduras para definir un programa de acción inmediata que permita resolver el problema del desequilibrio económico de ese país dentro del mercado común centroamericano. Este proyecto se realiza en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y organismos regionales de integración (SIECA, ICAITI, ESAPAC).	3	3	DOAT Asesor Regional Infraestructura	
			2	2	DOAT Asesor Regional Desarrollo Económico	
			2	2	DOAT Asesor Regional Desarrollo Industrial	
			2	2	P3 Agricultura	
			2	2	P2 Desarrollo	
04-012	B	<u>Análisis de la situación de Nicaragua en el mercado común centroamericano</u>				
		<u>Descripción:</u> La secretaría iniciará en el curso de 1967 un estudio de tipo comparativo donde se analizará la situa- ción y estructura de las economías centro- americanas y se formularán las recomenda- ciones entre Nicaragua y los cuatro países restantes de Centroamérica con el propósito de analizar el grado relativo de desarrollo de aquel país y formular recomendaciones para promover el crecimiento equilibrado de los miembros del mercado común.	4	4	P4 Desarrollo	
			4	2	DOAT Asesor Regional Desarrollo Económico	
			4	2	P3 Desarrollo	
			4	3	P2 Desarrollo	
			4	2	L8 Desarrollo	
			4	2	L8 Estadística	

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-02	A	<u>Análisis y proyecciones de desarrollo económico para la región</u>				
		<u>Descripción:</u> Se trata de un proyecto de carácter casi permanente de análisis de las tendencias y perspectivas de las economías centroamericanas que sirve de base a diferentes investigaciones de carácter general o sectorial.		2	2	DOAT Asesor Regional Desarrollo Económico
				4	4	P3 Desarrollo
				2	2	P2 Desarrollo
				2	2	P2 Desarrollo
				3	3	L8 Desarrollo
				3	3	L8 Estadística
		En particular este trabajo ha servido como marco de referencia a estudios como la Evaluación de la Integración Económica de Centroamérica, el Desarrollo Económico de Nicaragua y los programas de carreteras e interconexión eléctrica.				
04-03	B	<u>Armonización fiscal</u>				
		<u>Descripción:</u> Continuará la colaboración con la Secretaría Permanente en la formulación de los estudios relativos al programa de armonización de los sistemas fiscales centroamericanos. En este sentido, como un primer paso, se participará en la primera reunión de la Comisión Centroamericana de asuntos Fiscales --tributarios, presupuestación y de crédito público-- a celebrarse a mediados de 1967. En esta reunión se presentará un estudio comparativo de los impuestos sobre la renta y utilidades en Centroamérica, elaborado por un experto de la DOAT con la dirección y supervisión de la secretaría.	Resolución 186 (IX) de la CEPAL y 138 del CCE	2	2	P5 Director
				6	6	DOAT Experto Asuntos Tributarios
				2	2	P2 Desarrollo
				2	2	P1 Comercio
				2	2	L7 Estadística

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-04	A	<u>Planificación del desarrollo económico</u>				
		<u>Descripción:</u> A solicitud del Consejo Económico Centroamericano y del Comité Tripartito de Cooperación (OEA/BID/CEPAL) se estableció en 1963 el Comité Asesor de Planificación para Centroamérica. El Comité está integrado por representantes de los organismos mencionados y del Secretario General de la SIECA y el Presidente del Banco Centroamericano de Integración. El Comité Asesor está presidido por el Director de la Oficina de la CEPAL en México. A partir de enero de 1967, la Misión Conjunta de Planificación quedará adscrita a la Secretaría Permanente del Tratado. La Misión Conjunta presta servicios de asesoría a los gobiernos centroamericanos en lo que toca a la elaboración de los planes generales, sectoriales y regionales de desarrollo y en la creación de los mecanismos de planificación.	Resolución 227 (X) y 124 del CCE	2 2 1 1 2 2	2 1 1 1 2 2	P5 Director DOAT Asesor Regional Desarrollo Económico P3 Desarrollo P3 Comercio P3 Industria P2 Desarrollo
		La Oficina de México colabora conjuntamente con el Instituto de Planificación, la DOAT, el BID y la SIECA en la organización de cursos intensivos de capacitación en los países centroamericanos. Estos cursos se refieren a la enseñanza de técnicas de planificación y evaluación de proyectos. En 1963 y 1964 tuvieron lugar en San José, Costa Rica y Guatemala, respectivamente. En 1965 el curso se dictó en Tegucigalpa, Honduras y en 1966 en Managua, Nicaragua. En 1967 se tiene programado realizar un curso nacional en Guatemala y otro con becarios de los cinco países en El Salvador.				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	

04-1 A Comercio centroamericano

Descripción: La secretaría concentrará sus esfuerzos principalmente en los siguientes aspectos: a) formulación de una política comercial conjunta respecto de terceros países o grupos de países e instituciones y organismos internacionales; b) perfeccionamiento de la política comercial dentro de la región; y c) el establecimiento de la unión aduanera centroamericana. Los trabajos se llevarán a cabo en estrecha colaboración con la Secretaría Permanente, BCIE y otros organismos centroamericanos.

Durante el año 1967 se espera celebrar una reunión extraordinaria del Subcomité Centroamericano de Comercio, con el fin de iniciar el proceso de armonización de la política comercial externa en campos específicos, establecer las bases comunes y sistemas de consulta que se requieran para armonizar progresivamente la política comercial frente al resto del mundo y formular y adoptar una posición común para la próxima conferencia de la UNCTAD.

Resoluciones 251 (X) y 254 (X) de la CEPAL; 118, 120, 134, 135, 137 y 138 del CCE; 4 del Consejo Económico Centroamericano (corresponden igualmente a los proyectos D4-11 a 04-13 infra).

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-11	A	<u>Unión aduanera</u>				
		<u>Descripción:</u> Con base en los antecedentes y estudios previos, se formulará hacia finales de 1967 y durante 1968 un documento, que será presentado a los gobiernos centroamericanos y en el cual se señalarán los principales problemas que deberán resolverse a fin de establecer la unión aduanera, y además se evaluarán las principales ventajas de la misma desde el punto de vista del desarrollo y la integración.		1 2 1	1 3 1	P3 Comercio P1 Comercio L8 Comercio
04-12	A	<u>Política comercial común con el resto del mundo</u>				
		<u>Descripción:</u> Durante 1966, se contó con la colaboración de un consultor en la formulación de un planteamiento general de los principales aspectos que deben tomarse en cuenta para poner en vigor una política comercial de carácter regional. Durante 1967, se presentará a consideración de los gobiernos, en colaboración con la Secretaría Permanente, los estudios básicos necesarios para orientar su acción en este campo y formular un programa de trabajo de aplicación inmediata. Asimismo se colaborará estrechamente con la Secretaría Permanente y otros organismos regionales en la formulación de programas específicos de unificación de la política				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-12 (Continuación)		comercial y de vinculación económica con terceros países o grupos de países, principalmente con áreas o países cercanos. Por último, y en estrecho contacto con la Sede de Santiago, se colaborará con los países en los trabajos preparatorios de la próxima conferencia de la UNCTAD.				
04-121		Formulación y presentación a los gobiernos de las bases económicas, orientaciones y procedimientos para adoptar y poner en vigor la política comercial común frente al resto del mundo.		4 6 6 2	4 5 5 2	P3 Comercio P1 Comercio L8 Comercio L8 Comercio
04-122		Programas específicos de vinculación efectiva con terceros países o grupos de países y de armonización inmediata de algunos aspectos comerciales con el exterior.		2 3	2 4	P3 Comercio L8 Comercio
04-123		Formulación de la posición conjunta centroamericana en CECLA y en la UNCTAD.		2 1 3	2 1 2	P3 Comercio P1 Comercio L8 Comercio

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-13	A	<u>Perfeccionamiento del mercado común</u>				
		<u>Descripción:</u> Durante los años 1967 y principalmente de 1968 se continuará pres- tando colaboración a las instituciones regionales centroamericanas y a los gobiernos en el perfeccionamiento de su política arancelaria y aduanera. En par- ticular, se dará asesoría en la formula- ción de normas de valoración aduanera y la determinación de procedimientos y reglas generales y uniformes para la apli- cación de la Nomenclatura Arancelaria y la adopción de procedimientos comunes para la aplicación y renegociación de los gra- vámenes uniformes a la importación. Así- mismo, se iniciarán estudios con el objeto de definir criterios y elementos de juicio que faciliten la armonización de la polí- tica arancelaria de exportación.		1 4	2 4	P3 Comercio L8 Comercio

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	

04-2 A Desarrollo industrial

Descripción: Las actividades de la secretaría en el campo del desarrollo de la política industrial de Centroamérica, proseguirán en colaboración y conforme a los programas conjuntos con la DOAT, Organismos Especializados de las Naciones Unidas y de Centroamérica (BCIE e ICAITI).

Resoluciones 222 (X), 227 (X) y 234 (X) de la CEPAL; 121 y 136 del GCE (corresponden igualmente a los proyectos 04-21 y 04-22 infra).

En este apartado la secretaría realiza dos tipos de tareas de carácter permanente. Por un lado, se recopila y analiza la información sobre el desarrollo del sector manufacturero con el objeto de prestar asistencia técnica a los gobiernos en materia de política nacional y regional. Por otro lado, se coordinan y dirigen los trabajos de los expertos asignados al Programa de Integración en colaboración con la Secretaría Permanente y otros organismos centroamericanos. En particular, durante el bienio 1967-68 se llevarán adelante los trabajos relativos a la aplicación de la política de desarrollo equilibrado (véase proyecto 04-011) y los siguientes proyectos:

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-21	A	<u>Fomento y política industrial en Centroamérica</u>				
		<u>Descripción:</u> La secretaría, en colaboración con el ICATTI, continuará examinando las posibilidades de coordinación regional en nuevos proyectos industriales, tales como hierro y acero, pulpa y papel y filamento de nylon; de industrias de ensamble, textiles y productos farmacéuticos; y, participación con la Misión Conjunta de Planificación para Centroamérica, en la revisión de los planes industriales por países y en la fijación de una estrategia de nivel regional. Asimismo, se iniciará una investigación sobre industrias seleccionadas (artículos farmacéuticos, aluminio y bauxita) con el propósito de explorar las posibilidades de complementación manufacturera con países adyacentes al mercado común centroamericano.	4	4	P4 Industrial	
			3	3	DOAT Asesor Regional Desarrollo Industrial	
			3	3	P3 Industrial	
			4	4	P2 Industrial	
			5	5	L6 Industrial	
			5	5	L6 Industrial	
			5	5	L6 Industrial	
04-22	B	<u>Posibilidades de desarrollo industrial en Nicaragua</u>				
		<u>Descripción:</u> A petición del Consejo Económico Centroamericano y del Gobierno de Nicaragua, la secretaría iniciará un estudio sobre las posibilidades de desarrollo industrial en ese país, incluyendo un análisis de las posibilidades de complementación manufacturera con el resto de Centroamérica.	3	2	P4 Industrial	
			2	2	DOAT Asesor Regional Desarrollo Industrial	
			4	3	P3 Industrial	
			2	2	P2 Desarrollo	
			6	3	P2 Industrial	
			5	2	L6 Industrial	

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-3	A	<u>Desarrollo agrícola</u>	Resolución 225 (X) de la CEPAL y 90, 91, 125 y 137 del CCE (corresponden igualmente a los proyectos 04-31 a 04-37 <u>infra</u>).			
		<p><u>Descripción:</u> La secretaría, en cooperación con la FAO, continuará los estudios básicos para determinar las posibilidades de especialización y fomento agropecuario, que permitan cumplir con los objetivos de la integración económica y desarrollar la producción a nivel nacional.</p> <p>Además de lo dispuesto en las resoluciones aprobadas por el Subcomité y la colaboración a la Secretaría Permanente, al Banco Centroamericano y al ICAITI en las tareas tendientes a lograr la armonización y abastecimiento en el mercado común centroamericano, la secretaría llevará a cabo los siguientes trabajos.</p>				
04-31	A	<u>Productos agropecuarios y libre comercio</u>		1	1	P4 Agricultura
		<p><u>Descripción:</u> La secretaría continuará examinando, en cooperación con la FAO, las posibilidades de alcanzar el libre comercio de varios productos agropecuarios que todavía están sujetos a restricciones temporales, como el azúcar, el tabaco y otros.</p>		1	1	P3 Agricultura
				1	1	L7 Agricultura FAO Expertos

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-32	A	<u>Fomento de la producción y de las exportaciones agropecuarias</u>				
		<u>Descripción:</u> Con expertos de la FAO y con la coordinación de la secretaría se seguirá estudiando: a) los programas nacionales de producción de semillas mejoradas de maíz, arroz, frijol y sorgo, y las posibilidades de su coordinación regional; b) los problemas de la industria lechera y de la organización cooperativa de los productores y c) la política de exportación regional de tabaco y ganado vacuno.	2	2	P4 Agricultura	
			2	2	P3 Agricultura	
			2	2	L7 Agricultura FAO Expertos	
04-33	A	<u>Colonización, tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en Centroamérica</u>				
		<u>Descripción:</u> A solicitud del Comité de Cooperación Económica y de la Primera Reunión Conjunta de Ministros de Economía y Agricultura, se constituyó un nuevo grupo de trabajo integrado por funcionarios de la FAO, DOAT, CIDA, IICA y la Misión Conjunta de Programación, con el objeto de examinar determinados problemas específicos de la estructura de la tenencia de la tierra que obstaculizan el desarrollo agropecuario de la región.	1	1	P4 Agricultura	
			1	1	P3 Agricultura DOAT Experto FAO Experto	

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-34	B	<u>Perspectivas de la producción y demanda de los granos básicos en el mercado común centroamericano</u>				
		<u>Descripción:</u> Se examinarán las implicaciones que plantean las actuales tendencias de la producción de granos en relación con el abastecimiento regional.	3	3	P4 Agricultura	
			3	3	P3 Agricultura	
			3	3	L7 Agricultura	
04-35	B	<u>Posibilidades de armonización del crédito agropecuario</u>				
		<u>Descripción:</u> Se estudiarán las condiciones con que operan las instituciones públicas y privadas de crédito en cada uno de los países, con el fin de precisar las posibilidades de su coordinación a nivel regional. Con este propósito se completará el trabajo preparado por la secretaría sobre el particular y que fue presentado a la Primera Reunión de Dirigentes de Crédito Agrícola de América Latina, celebrada en 1966.	2	2	P4 Agricultura	
			2	2	L7 Agricultura	
04-36	B	<u>Segunda reunión del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario</u>				
		<u>Descripción:</u> La secretaría convocará la segunda reunión del Subcomité durante 1968 para examinar los avances logrados en materia de integración de la agricultura, conocer los estudios específicos en preparación, y formular un nuevo programa de trabajo para los próximos años.	1	1	P3 Agricultura	

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-4	A	<u>Infraestructura económica</u>				
		<u>Descripción:</u> Los trabajos sobre la infraestructura económica se han relacionado principalmente con los sectores del transporte y la energía eléctrica. En 1967 y 1968 se ampliarán actividades relacionadas con los sectores de telecomunicaciones y recursos hidráulicos. Las labores de la secretaría a realizar en estos campos están íntimamente ligados a las que realizan los organismos regionales de integración: Secretaría Permanente, BCIE, Misión Conjunta de Programación y ESAPAC	Resoluciones 19. 64, 92, 127 y 139 del CCE (corresponden igualmente a los proyectos 04-41 a 04-414 <u>infra</u>); 59, 126 y 139 del CCE (corresponden igualmente a los proyectos 04-42a 04-43 <u>infra</u>), y 140 del CCE (corresponde igualmente al proyecto 04-44 <u>infra</u>).			
04-41	A	<u>Transporte</u>				
		<u>Descripción:</u> Las actividades se han enfocado a estudiar las ventajas y problemas del establecimiento de un sistema regional de transporte que estimule el desarrollo, el proceso de integración y facilite las relaciones de la región con el resto del mundo. En este sentido se continuará con los siguientes proyectos, cuyos resultados serán presentados a la próxima reunión del Subcomité de Transportes.		1	1	DOAT Asesor Regional Infraestructura
				2	2	DOAT Experto Economía Transportes
				1	2	P4 Transportes
				1	1	L6 Transportes

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-411	A	<u>La política de desarrollo de los transportes en el mercado común centroamericano</u>				
		<u>Descripción:</u>				
		El perfeccionamiento de las corrientes de comercio en el mercado común centroamericano demanda la realización de una serie de estudios básicos orientados a mejorar los servicios de transporte. La secretaría, en colaboración con los organismos regionales, emprenderá una serie de trabajos destinados a investigar los costos de transporte en la región, el establecimiento de medidas de regulación de carácter conjunto y en general el análisis de las medidas que permita el uso y la combinación más eficiente de los medios de comunicación. En particular, se emprenderán los siguientes trabajos específicos, además de los incluidos en el proyecto 04-412;				
		a) Movimiento de mercancías en régimen de unión aduanera. (En colaboración con SIECA.)		1	1	DOAT Asesor Regional Infraestructura
		b) Posibilidades de desarrollo de cabotaje regional. (En colaboración con el BCIE.)		1	1	DOAT Experto Electrificación y Tarifas
		c) Bases para el establecimiento de un consorcio de empresas aéreas centroamericanas. (En colaboración con la SIECA y BCIE.)		3	3	DOAT Experto Economía Transportes
		d) Modalidades posibles para regulación regional de servicios de transporte en Centroamérica y Panamá).		2	3	P4 Transportes
		e) Mejoramiento de los servicios de transporte entre México, Colombia, Venezuela y Centroamérica.		4	3	L6 Transportes

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-412	A	<u>Estudio sobre los servicios y costos del transporte en Centroamérica</u>				
		<u>Descripción:</u> En estrecha relación con el proyecto 04-411, se realizará el análisis de costos y tarifas de diversos medios de transporte intercentroamericano. Se estudiarán sistemas de control contable uniforme para cada uno de ellos con objeto de facilitar el proceso de control o regulación que se establecería a nivel regional. Asimismo, se definirían características mínimas de calidad de los servicios como estudio previo a la celebración de los acuerdos de nivel centroamericano:				
		a) Mejoramiento del transporte automotor centroamericano;				
		b) Análisis de costos, tarifas y sistemas contables y servicios prestados por empresas aéreas;				
		c) Análisis de costos, tarifas y sistemas contables y servicios prestados en operaciones portuarias;				
		d) Análisis de costos, tarifas, sistemas contables y servicio prestado en ferrocarriles;				
		e) Análisis de costos, tarifas, sistemas contables y servicios prestados en transporte marítimo regional (cabotaje).				
			1	1	DOAT Asesor Regional	
			2	2	Infraestructura	
			1	1	DOAT Experto Electrificación y Tarifas	
			2	2	DOAT Experto Portuario	
			2	2	DOAT Experto Economía Transportes	
			2	4	P4 Transportes	
			3	4	L6 Transportes	
			1	2	L5 Estadística	

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección	
				1967	1968		
04-413	A	<u>Aspectos técnicos y económicos del desarrollo vial en Centroamérica</u>					
		<u>Descripción:</u> Se concluirán estudios iniciados en el campo de la adaptación de técnicas y procedimientos de diseño y construcción. Se concluirá el estudio de técnicas de mantenimiento en caminos de bajo costo y un manual sobre evaluación de proyectos viales. También se iniciará, en cooperación con organismos regionales, el análisis comparativo de costos de construcción de carreteras, utilizando diversas normas vigentes en la región, con miras a la adopción de un sistema uniforme de normas. En concreto, se elaborarán los siguientes estudios específicos, en estrecha colaboración con la Secretaría Permanente, la Misión Conjunta de Programación y el BGIE:					
		a) Análisis comparativo de problemas técnicos en carreteras, México y Centroamérica;			1	1	DOAT Asesor Regional
		b) Manual de mantenimiento de caminos de bajo costo;			2	2	Infraestructura
		c) Manual de evaluación de proyectos viales;			2	2	DOAT Experto Economía
		d) Evaluación comparativa de costos de construcción de carreteras según diversas normas técnicas aplicadas en Centroamérica. (En colaboración con organismos de caminos de Centroamérica y Panamá.)			2	2	Transportes
					2	2	P4 Transportes
					2	2	L6 Transportes

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-414	A	<u>Estudios sobre puertos y transporte marítimo en Centroamérica</u>				
		<p><u>Descripción:</u> Se prestará la mayor atención a problemas relativos a la operación portuaria, a fin de mejorar la eficiencia de las instalaciones de la región. Sobre el particular, se iniciarán estudios orientados a proporcionar elementos de juicio a los gobiernos para crear o fortalecer a las autoridades portuarias autónomas y de facilitar posteriormente su coordinación a nivel regional. También se colaborará en la creación de escuelas de entrenamiento portuario y en los trabajos relacionados con la adopción del Código Marítimo Centroamericano y del Código Portuario Uniforme de Centroamérica, elaborados por expertos de Asistencia Técnica bajo la dirección de la Secretaría. Por último, se iniciarán estudios sobre las posibilidades y conveniencia de crear una marina mercante centroamericana. Las investigaciones anteriores serán conocidas en una reunión de autoridades portuarias en el primer semestre de 1967.</p>	1	1	DOAT Asesor Regional Infraestructura	
			2	2	DOAT Experto Electrificación y Tarifas	
			11	11	DOAT Experto Portuario	
			1	1	DOAT Experto Economía Transportes	
			2	-	P4 Transportes	
			2	2	L6 Transportes	

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-42	A	<u>Energía</u>				
		<u>Descripción:</u> El Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos, en su tercera reunión celebrada en Tegucigalpa, decidió ampliar sus actividades para cubrir por entero el campo de la energía y de los recursos hidráulicos. En materia de energía se acordó realizar estudios permanentes sobre los recursos energéticos, la organización administrativa en cada país, la política regional de refinación de petróleo y las posibilidades de utilizar energía nuclear en la producción de electricidad. Tales estudios se realizarán con la colaboración de Asistencia Técnica, del ICAITI (recursos geotérmicos, yacimientos de petróleo y minerales radiactivos). Los resultados de tales estudios serán conocidos en la cuarta reunión del Subcomité, en noviembre de 1967.		1	1	DOAT Asesor Regional Infraestructura
				1	1	DOAT Experto Recursos Hidráulicos
				2	2	DOAT Experto Electrifi- cación y Tarifas
				2	1	P2 Sección Desarrollo Económico
				1	2	L5 Estadística

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-421	A	<u>Energía eléctrica</u>				
		<u>Descripción:</u> Se encuentran en marcha las labores de estudio e investigación con recursos de Asistencia Técnica en los siguientes campos:		1	2	DOAT Asesor Regional Infraestructura
		a) Proyectos de interconexión de los sistemas centrales, entre pares de países;		2	2	DOAT Experto Recursos Hidráulicos
		b) Proyectos de interconexión menores en zonas fronterizas;		3	3	DOAT Experto Electrificación y Tarifas
		c) Estudio general de interconexión de los sistemas eléctricos de Centroamérica y Panamá 1966-86. (Con ayuda financiera del BCIE.)		6	6	L8 Estadística
		d) Normalización de equipos y materiales de las obras de transmisión, distribución y utilización de la energía. El Subcomité creó un Grupo de Trabajo para actuar en este campo, que se reunirá tres veces en 1967 y otras tantas en 1968;				
		e) Se realizarán estudios para definir el alcance final de la armonización tarifaria que habrá de recomendar el Subcomité; para tratar estos asuntos el Grupo de Trabajo se reunirá dos veces en 1967 y dos más en 1968;				
		f) Estudios comparativos de costos y estadísticas correspondientes a 1965, 1966 y 1967.				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-43	A	<u>Recursos hidráulicos</u>				
		<u>Descripción:</u> En la tercera reunión del Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos se decidió ampliar el campo de acción en lo que respecta a recursos hidráulicos y efectuar un estudio regional de investigación y evaluación, determinándose el programa general de trabajo y los mecanismos que habrán de adoptarse a nivel regional y nacional.		1	-	DOAT Asesor Regional Infraestructura
				9	9	DOAT Experto Recursos Hidráulicos
				4	2	L5 Estadística
				5	5	L5 Estadística
				5	5	L5 Estadística

El estudio será efectuado por personal de Asistencia Técnica asignado a la Subsede, con la cooperación del grupo de expertos de Santiago, asignados a este programa en el resto de América Latina. Se gestiona, además, la cooperación de los gobiernos de Venezuela y México. A su vez, los países asignarán durante períodos cortos expertos nacionales de alto nivel.

En esa misma reunión, se creó un Comité Regional de Recursos Hidráulicos que dirigirá este programa a nivel centroamericano. Además, cada país ha integrado comités nacionales para coordinar el trabajo de los organismos nacionales participantes. El Comité

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-43 (Cont.)		regional celebró su primera reunión en San Salvador en diciembre de 1966. En esa ocasión aprobó el proyecto de mejoramiento de los servicios de hidrometeorología e hidrología en el Istmo Centroamericano, que se iniciará en febrero de 1967 con la cooperación del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Este proyecto constituye la primera etapa del programa regional de evaluación de los recursos hidráulicos.				
04-44	B	<u>Telecomunicaciones</u>				
		<u>Descripción:</u> Los países centroamericanos han decidido construir una red centroamericana de telecomunicaciones, que estará ligada a los sistemas de México y Panamá. Faltan, sin embargo, por definir modalidades de operación de tal sistema, convenios sobre tarifas, relaciones con terceros países, acuerdos sobre expansión del sistema, y otros extremos. Con recursos de asistencia técnica, se colaborará con los organismos de telecomunicaciones de la región y los organismos regionales (BCIE y SIECA), efectuando estudios y proponiendo soluciones a algunos de los problemas planteados.		1	1	DOAT Asesor Regional Infraestructura
				2	2	DOAT Experto Electrificación y Tarifas

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-5	A	<u>Estadística</u>				
		<u>Descripción:</u> La séptima reunión del Subcomité de Coordinación Estadística se realizará en el segundo semestre de 1967. Como resultados de la misma, se espera realizar una evaluación sobre el grado de cumplimiento del programa regional aprobado y la fijación de prioridades para la ejecución de programas a corto y mediano plazo recomendadas para el período 1965-74. Sobre esas bases se definirá la actividad de los grupos de trabajo ya establecidos y la creación de otros nuevos, como el que se encargará de promover y coordinar los trabajos relativos a los censos de 1970. Esto implica la ampliación del asesoramiento que la secretaría presta a los gobiernos en diversos aspectos estadísticos, en particular los que se relacionan con las cuentas nacionales.	Resoluciones 3, 21, 47 y 69 del CCE (corresponden igualmente a los proyectos 04-51 a 04-514 <u>infra</u>).	4 3	3 2	P4 Estadística P1 Estadística
04-51	A	<u>Reuniones de grupos de trabajo</u>				
		<u>Descripción:</u> El Subcomité de Coordinación Estadística dispuso en su reunión extraordinaria (abril de 1965) la creación de un nuevo Grupo de Trabajo, para el estudio de los aspectos metodológicos de las estadísticas demográficas del programa aprobado. Las actividades futuras de los otros grupos de trabajo se determinarán en la séptima reunión del Subcomité.		3 2 3		P4 Estadística P1 Estadística L5 Estadística

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-511	A	<u>Grupo de Trabajo sobre estadísticas industriales</u> Este Grupo se reunirá según lo disponga el Subcomité en su séptima reunión.		2	2	P4 Estadística L6 Estadística
04-512	A	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias</u> Este Grupo se reunirá según lo disponga el Subcomité en su séptima reunión.		2	2	P4 Estadística L6 Estadística
04-513	A	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas de transporte</u> Este Grupo se reunirá en el primer semestre de 1967 y posteriormente según lo disponga el Subcomité en su séptima reunión.		3 2	3 2	P4 Estadística DOAT Experto Economía Transportes L6 Estadística
04-514	A	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas demográficas</u> Este Grupo celebró su primera reunión en julio de 1966. Sus actividades futuras se determinarán en la próxima reunión del Subcomité.		2 2 2	2 2 2	P4 Estadística P3 Sociales L8 Sociales

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-6	A	<u>Aspectos sociales del desarrollo</u>				
		<u>Descripción:</u> Los estudios sobre aspectos sociales del desarrollo se señalan a continuación.	Resoluciones 224 (X), 229 (X) y 238 (X) de la CEPAL; y 73, 128 y 129 del CCE (corresponden igualmente a los proyectos 04-61 a 04-644 <u>infra</u>).			
04-61	B	<u>Estudio de los recursos humanos en relación con el desarrollo económico</u>				
		<u>Descripción:</u> Se examinarán los cambios ocurridos en el nivel de ocupación y en su estructura sectorial durante la década 1950-60, y sus implicaciones sobre el desarrollo económico, la población y la fuerza de trabajo proyectados a 1980. Se pretende que esta investigación cubra Centroamérica y México, en la medida que otros trabajos y los recursos disponibles lo permitan.		3	3	P5 Asuntos Sociales
				3	3	P3 Asuntos Sociales
				3	3	L8 Asuntos Sociales
04-62	B	<u>La participación de los sectores rural y urbano en el desarrollo</u>				
		<u>Descripción:</u> Se estudiará la diferente participación de cada uno de los sectores urbano y rural en el proceso de desarrollo, conforme a diversos indicadores socioeconómicos. Asimismo, se procurará precisar las variaciones ocurridas en la brecha que separa a los niveles de vida de la población de dichos sectores. También se analizará la naturaleza y modalidades de las fuerzas que han originado esa brecha, y los factores que la hacen resistente al cambio. Este estudio cubrirá a países centroamericanos seleccionados y México.		2	2	P5 Asuntos Sociales
				2	2	L8 Asuntos Sociales

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-63	A	<u>Estudios demográficos</u>		3	3	P3 Asuntos Sociales
		<u>Descripción:</u> Se completará el estudio de la distribución de la población en Centroamérica y Panamá, con especial referencia a problemas de subregiones de baja densidad de población y bajo desarrollo económico.				
04-64	B	<u>Cuarta reunión del Subcomité de Vivienda</u>		3	3	P5 Asuntos Sociales
		<u>Descripción:</u> La tercera reunión del Subcomité se realizó a fines de 1965. En ella se crearon 4 grupos de trabajo que deberán adelantar labores antes de la cuarta reunión del Subcomité, que habrá de celebrarse en Tegucigalpa a comienzos de 1968.		11	11	P3 Asuntos Sociales
				11	11	DOAT Asesor Regional Vivienda
				22	22	DOS Expertos Asociados
				3	11	Un Experto Asociado
				2	2	Asesores Regionales
						Financiamiento
				1	2	Asesor planeamiento urbano y regional
				1	2	Asesor trabajo social
04-641	A	<u>Política, programación, organización y aspectos sociales de la vivienda</u>				
		En 1965, se presentó un trabajo general sobre programación de vivienda y desarrollo económico. En 1967 se perfeccionará una guía más detallada para programación operativa y de proyectos. Esta guía será examinada por un grupo de trabajo. Por otro lado, se proyecta atender solicitudes de asesoría sobre trabajo social y fomento de la vivienda rural.				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
04-642	A	<u>Financiamiento externo e interno de los programas de vivienda</u>				
		<p>En 1966 se preparó un documento preliminar. A partir del segundo semestre de 1967, se examinará la participación financiera privada en los programas de vivienda. También se proyecta recopilar información, asesorar a los gobiernos y preparar una reunión del grupo de trabajo sobre el uso del crédito externo.</p>				
04-643	A	<u>Desarrollo urbano</u>				
		<p>Se preparará, en colaboración con el ICAITI, un documento sobre la disponibilidad y usos de los terrenos urbanos, que será presentado a la reunión de un grupo de trabajo. En 1968, se adelantarán estudios y asesoría sobre organización y ejecución de proyectos de edificios multifamiliares.</p>				
04-644	A	<u>Aspectos técnicos y costos</u>				
		<p>Sobre la base de trabajos preliminares ya presentados, y con la colaboración del ICAITI, se elaborará un catálogo uniforme de materiales de construcción y se colaborará en el proyecto piloto sobre viviendas experimentales y en la formulación de un programa de experimentación y adopción de nuevos sistemas y materiales de construcción.</p>				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	

04-7 A Organismos centroamericanos e institutos de investigación y capacitación

Descripción: La secretaría colabora estrechamente en muchos de los trabajos de los organismos de integración y de los institutos de capacitación e investigación centroamericanos, que se mencionan a continuación.

Resoluciones 98 y 130 del CCE (comprenden igualmente a los proyectos 04-71 y 04-72 infra).

04-71 A Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP, corresponde a ESAPAC).

Descripción: A partir de 1967 la ESAPAC se convertirá en el ICAP, como un proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas. La secretaría continuará prestando su cooperación al ICAP conforme a las peticiones que este organismo le solicite.

Oficina del Director

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
04-72	A	<u>Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)</u>				Oficina del Director DOAT Asesor Regional Desarrollo Industrial
		<u>Descripción:</u> La secretaría continuará prestando su cooperación al ICAITI en los programas conjuntos en marcha y las nuevas solicitudes que presente dicho organismo.				
04-73	A	<u>Organismos centroamericanos de integración</u>				Oficina del Director y Secciones de la Oficina.
		<u>Descripción:</u> La secretaría continuará colaborando con los organismos regionales de integración centroamericana, como el Consejo Económico, Consejo Ejecutivo, Secretaría Permanente, BCIE y ODECA.				

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	

05-5		<u>Industrias químicas</u>				
05-6		<u>Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas</u>				
05-7		<u>Industrias de máquinas-herramientas</u>				

Descripción: La Oficina de México continuará colaborando con la División de Desarrollo Industrial de Santiago en los proyectos sobre el desarrollo manufacturero de América Latina. Entre ellos cabe mencionar los relativos a la fabricación de equipos básicos y a la industria de máquinas - herramientas de México (véanse proyectos 05-61 y 05-72), y a las posibilidades de desarrollo industrial en algunos países del Caribe (véase proyecto 05-51).

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		Sección
				1967	1968	
05-51	2	<u>Servicio de asesoramiento para la identificación y ejecución de programas de desarrollo de la industria química</u>				
		<p><u>Descripción:</u> La Oficina de México, a través del Asesor Regional en Desarrollo Industrial y en colaboración con la Oficina de Puerto España, continuará prestando asesoría técnica a los países del Caribe en materia de definición de proyectos manufactureros y de investigación tecnológica. En particular, como los proyectos de explotación de óxido de hierro (Jamaica); de bióxido de titanio (Guyana); sosa cáustica (Guyana); ceniza de soda (Jamaica); y papel de bagazo de caña (Jamaica).</p>		2	2	DOAT Asesor Regional en Desarrollo Industrial

No. del proyecto	Clasificación	Título	Autorización	Meses-hombre requeridos		
				1967	1968	Sección
05-61	2	<u>Fabricación de equipos básicos en México</u>				
		<u>Descripción:</u> Consiste en un análisis de la demanda de equipos básicos en función de la evolución prevista de los principales sectores que utilizan ese equipo (siderurgia, energía eléctrica, papel, cemento, petróleo y petroquímica); evaluación de la industria existente de equipos básicos y de sus posibilidades de ampliación para acompañar el desarrollo industrial del país; y análisis de costos comparados.		2 1 2 1	2 1 2 1	P4 Industrial P3 Industrial L6 Industrial L6 Industrial
05-72	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en México</u>				
		<u>Descripción:</u> Se trata de un estudio sobre la situación actual de la industria de máquinas-herramientas en México, sus necesidades futuras y posibilidades de expansión.		1 1 1	1 1 1	P4 Industrial P3 Industrial L6 Industrial